

JORNADA AEDAF MADRID-ZONA CENTRO

Fecha: 15 de octubre de 2019

Lugar: Sede Central AEDAF (Calle O'Donnell, 7 1º D)

Horario: 9:30 a 11:30

Ponente: Noelia Ayala Muñoz. Abogada. Abogada del Estado en excedencia.

Los últimos cargos que ha ocupado como Abogada del Estado en activo han sido Abogada del Estado Jefe de la Audiencia Nacional y Secretaria General del TEAC.

Asistencia: Gratuita para asociados previa Inscripción.

Colaboradores: 30 €

ESTRATEGIAS PROCESALES EN LA IMPUGNACIÓN TRIBUTARIA

Seguir una estrategia correcta para decidir el modo y el momento en que han de ser formuladas las pretensiones e incorporadas las alegaciones y pruebas en cada una de las fases de revisión tributaria, puede ser la clave para obtener una resolución favorable y eficaz o para no perjudicar las vías posteriores.

Planificar correctamente la impugnación tributaria exige reflexionar, entre otras cosas, sobre la posibilidad de diferir la aportación de argumentos o pruebas, la oportunidad de pedir retroacción de actuaciones, las posibilidades de defensa frente a obligaciones tributarias conexas y actos firmes o el modo en que ha de ser planteada la primera instancia contencioso-administrativa para favorecer la admisión del recurso de casación.

Estas cuestiones y otras análogas, serán tratadas desde un punto de vista práctico, buscando dar solución a problemas que se plantean en el trabajo diario.

9:30 a 11:30 h.

1. La relevancia de planificar la impugnación tributaria.
2. Diferencia entre motivos, cuestiones y pretensiones.
3. La incorporación de alegaciones y pruebas en las sucesivas fases revisoras
4. Formulación de pretensiones. La retroacción de actuaciones.
5. Vías de revisión para supuestos concretos (actos firmes, obligaciones conexas...)
6. Coloquio

Es imprescindible inscribirse a la Jornada de forma ON-LINE.

El material se enviará previamente por correo electrónico. No se entregará en papel.

El pago de los derechos de inscripción por los colaboradores de asociados se realizará, en su caso, mediante recibo girado a la cuenta del asociado y para el resto de profesionales mediante tarjeta de crédito.

Toda inscripción no anulada 2 días laborables antes del comienzo de la sesión supondrá el pago de la Jornada. En el caso de que ésta sea gratuita, el asociado tendrá una penalización de 25€.

Sólo se admitirán las anulaciones que se comuniquen por escrito en el email sedemadrid@aedaf.es